



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Daniel Lujan Agudelo

Identificado con cédula de ciudadanía 1035970328

Ha completado todos los requisitos que los estatutos  
universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín,  
República de Colombia, el 27 de marzo de 2026.

Libro 106 Folio 142-1694 del 27 de marzo de 2026

HÉCTOR IVÁN GARCÍA GARCÍA  
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA  
Secretario General

ELKIN LIBARDO RÍOS ORTIZ  
Decano

